

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 10 DIC 2020

REF.- DIVORCIO
No. 11001-31-10-022-2020-00140-00

En virtud de lo consignado en escrito con anexo que antecede, se ordena por **secretaria** la inscripción del demandado RUBEN ANDRÉS PATIÑO GUZMÁN en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. 103 de fecha	11 DIC 2020
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	